

Habitar San Juan en el posterremoto de 1944. Un análisis a partir de la prensa

Verónica Cremaschi⁽¹⁾

Resumen: El presente trabajo indaga en las características del habitar en los barrios de emergencia de la ciudad de San Juan y alrededores, surgidos luego del terremoto que azotó esa provincia el 15 de enero de 1944 y que tuvo un importante impacto en la estructura urbana. En esta situación crítica, el Estado Nacional, a través del Ministerio de Obras Públicas, emprendió la tarea de dar albergue, en el transcurso de pocos meses, a unas cien mil personas que habían perdido sus viviendas. Así se construyeron numerosos barrios con materiales livianos y prefabricados en las inmediaciones de la ciudad. Esto también implicó el traslado y locación de las familias en otros sectores donde no conocían a sus vecinos/as y las condiciones habitacionales eran diferentes a las de su origen.

Este artículo explora distintos aspectos de la cotidianidad de estos barrios a partir del rastreo, clasificación y análisis de notas periodísticas de dos importantes diarios locales. Como resultado encontramos interesantes evidencias que permiten acercarnos a los problemas que representó el habitar en tiempos de crisis de este importante momento provincial.

Palabras clave: Habitar - San Juan - barrios - peronismo - posterremoto de 1944

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 223]

⁽¹⁾ Licenciada y profesora de Historia del Arte (Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina), Especialista a distancia en Producción de Textos Críticos y Difusión Mediática de las Artes (Universidad Nacional de las Artes) y Doctora en Historia (Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina). Actualmente se desempeña como investigadora asistente del CONICET y docente de Historia de la Crítica del Arte de la carrera de Historia del Arte (Facultad de Artes y Diseño, Universidad Nacional de Cuyo, Argentina).

Introducción

El sismo que afectó a San Juan el 15 de enero de 1944 tuvo importantes consecuencias materiales ya que destruyó el 90 % de la ciudad, unos doce mil edificios y trece mil viviendas, dejando sin hogar a una gran parte de la población de la Capital y sus inmediaciones. Para contrarrestar la crisis, el Estado por medio del Ministerio de Obras Públicas (en adelante MOP), puso en marcha acciones directas de corto plazo como la distribución de carpas y casillas de emergencia en que funcionarían distintas dependencias o que serían empleadas como vivienda. El objetivo era albergar a la mayor cantidad de familias que habían perdido sus casas, que sumaban unos cien mil ciudadanos, en el menor tiempo posible (Healey, 2004).

Así es que se concretaron un gran número de unidades con diversas calidades que se levantaron mayormente en la zona del Gran San Juan. Se materializaron tres mil casillas de madera tipo vialidad, quinientas viviendas de mampostería y unas tres mil estructuras prefabricadas de fibrocemento en barrios de distinto tamaño y características. En la Figura 1 podemos observar cómo estaban distribuidos en la Capital y su zona de influencia. Estas nuevas condiciones impactaron en la vida cotidiana de los/as usuarios/as, que vieron profundamente modificadas sus dinámicas diarias

La mayoría de las investigaciones sobre políticas de vivienda en Argentina tratan casos de la ciudad de Buenos Aires (Ballent, 2001, 2009, 1997; Liernur, 1999; Ballent y Liernur, 2014; Aboy, 2005, 2011, 2008; Gaggero y Garro, 1996). Pero recientemente, la historiografía ha comenzado a indagar en lo ocurrido en otras regiones. Así destacamos, entre otros, el análisis de Rizzo y Granero (2009, 2009b) que estudian la dimensión estética del chalecito peronista con un anclaje simbólico que lo liga al ascenso social en Mar del Plata; las propuestas de Jerez (2013, 2014) que analiza la vivienda peronista jujeño y su relación con los beneficiarios; los estudios de Rigotti (2011) quien aborda el problema en clave histórica en la ciudad de Rosario; y el análisis en Córdoba por parte de Ortiz Bergia (2014) quien profundiza en las intervenciones en torno a la habitación social atendiendo a las lógicas políticas. Por otro lado en Mendoza existen variados estudios que abordan la problemática desde la materialidad, la visión patrimonial o los programas estatales (Raffa, 2004; Manzini, 2011, 2012; Cremaschi, 2015, 2016a, 2016b, 2018a, 2018b, 2018c). A esto podemos sumar un panorama general elaborado por Lecuona (2001) y Armus (1984).

Específicamente el estudio del impacto del terremoto de San Juan se ha encarado como parte de distintas problemáticas urbanas o históricas. En este sentido se destacan los trabajos de Healey (2002, 2004 y 2012), quien ha retomado con profundidad el tema en forma pionera. Este autor ha destacado la importancia de esta provincia para el primer peronismo, debido a que distintos representantes políticos de la intervención como Perón, Farrell y Pistarini, reforzaron su imagen pública a raíz de las acciones realizadas luego del evento sísmico y fueron figuras claves durante el período siguiente. Esta importancia también ha sido destacada por Buchbinder (2014), que analiza las estrategias y modalidades de asistencia social que se generaron a partir de la catástrofe, los procedimientos implementados por el gobierno para obtener fondos, el desarrollo de las políticas tendientes a solucionar el problema de la vivienda y la legislación vinculada con la adopción de menores.

Sumadas a estas investigaciones, hemos hallado trabajos de divulgación o difusión mediática que se centran específicamente en la vivienda que circulan en páginas web. Ejemplo de ello son los textos de Gironés de Sánchez quien retoma los distintos modos de habitar de San Juan desde la época colonial. Una de las páginas más destacadas en que se publican sus trabajos, es la de la fundación Bataller. La misma autora, con una mirada que abarca los problemas urbanos, aborda este tema en el arco temporal 1930-1944 (Gironés, 2005). Luego de profundizar en la esfera material de la vivienda en San Juan (Cremaschi, 2019 en prensa), nos hemos interesado en el imaginario relacionado con este tema en tiempos del posterremoto. En este sentido produjimos un artículo que aborda los discursos en torno a la vivienda de emergencia por parte de diferentes enunciatarios/as (Cremaschi, 2021). Continuando con el interés en el periodo, este artículo indaga sobre las problemáticas cotidianas de los/as usuarios/as.

Las condiciones objetivas vivir en la emergencia

Casanova Berna conceptualiza el habitar desde una perspectiva existencial, siguiendo las ideas de Heidegger afirma que: “El ser propio de los hombres, definido por su situación en el espacio (la tierra) y en el tiempo (entre el nacimiento y la muerte) tiene lugar de un modo específico allí donde se encuentre: el habitar” (Casanova Berna, 2013, p. 14). En este sentido, y desde una perspectiva antropológica, esta acción es entendida como un aspecto ineludible para los seres humanos. No existe ninguna persona que no habite y no hay momento alguno en que no lo haga, es condición propia y única del género humano. Sin embargo, el habitar es realizado de muy variadas maneras (Doberti en Casanova Berna, 2013, p.16). Como estudiamos en el caso sanjuanino existen condiciones excepcionales que trastocan la forma habitual de estar de los hombres y mujeres de una situación espacio tiempo singular y lo transforman drásticamente.

Como expresión material esencial del habitar encontramos la casa y el barrio: espacios significativos que nos hacen aparecer frente a nosotros/as y los/as otros/as. Nos implantan en el mundo, nos identifican. La morada se vincula necesariamente a la historia de los sujetos, pero condensa la huella del pasado colectivo, de las configuraciones que los seres humanos han constituido en el ámbito público y privado (Sánchez Estévez, 2012, p.111). Sin embargo, y volviendo a la particularidad del caso sanjuanino, las casillas y los espacios que conformaban en conjunto, fueron creados de una forma muy veloz y con una visión pragmática por parte del Estado, que propició la estandarización y la economía. Fueron implementadas frente a una situación particular atendiendo a las necesidades mínimas de higiene y confort, priorizando la cantidad y no la calidad. Estas casas comunicaban poco o nada de la historia de los sujetos, ni tampoco condensaban un pasado en que una familia o grupo pudieran identificarse.

Analizando su esfera material, Hevilla y Molina (2010) puntualizan que las estructuras de emergencia estaban distribuidas en veinticinco barrios transitorios y muchos carecían de

servicios básicos como agua potable y luz. Clasifican las soluciones en dos tipos: “casillas”, con bases de ladrillo y paredes de ondalit (chapas acanaladas de fibrocemento, como las que se aprecian en la Figura 2) y casas “prefabricadas” de madera facilitadas por la Dirección Nacional de Vialidad, por el banco Hipotecario o construidas por la Administración de Ferrocarriles del Estado.

Healey (2012) distingue tres tipos: estructuras de emergencia, casillas de madera y casas de mampostería (p.146). En relación con el primer tipo, indica que se levantaron tres mil estructuras en catorce barrios. Según este autor, eran una versión despojada del rancho, con su techo inclinado y *porch*. La diferencia residía en los materiales, ya que se habían dejado de lado las técnicas constructivas tradicionales en tierra cruda como el adobe y la quincha, y se reemplazaron por vigas de madera con zócalos de ladrillos o adobe y placas de fibrocemento (Healey, 2012). La mitad de las unidades estaban en los barrios más grandes, que tenían algún equipamiento comunitario como escuelas o iglesias, sus casillas contaban con un máximo de dos dormitorios y tenían letrinas colectivas. De similar estructura, también se construyeron once barrios más pequeños que tenían viviendas de tres o cuatro dormitorios y no contaban con escuelas ni centros de salud en las cercanías (p. 147).

A partir de la información documental del Centro de Documentación e Investigación de la Arquitectura Pública (en adelante CEDIAP), se puede establecer que el MOP planteó tres modelos de casillas de emergencia: 1) De dos habitaciones, baño y cocina, del cual se levantaron mil ochocientos cuarenta y cuatro unidades. 2) De cuatro habitaciones con baño y cocina de las que se materializaron ciento sesenta y cuatro. 3) De tres habitaciones con baño y cocina, de este se concretaron quinientas cuatro estructuras. Sin embargo hay registros que señalan que existieron habitaciones en módulos compartidos que no contaban con baños ni cocinas, los que eran comunes y estaban cercanos a estas estructuras. Además de estas casillas de ondalit, se sumaban las cabañas “tipo vialidad”, denominadas así porque habían sido diseñadas por esta repartición en la década de 1930. Según el CEDIAP se repartieron en San Juan tres mil. En general estaban ubicadas en los lotes de los propietarios cuyas viviendas habían sido afectadas por el sismo. Eran de madera revestida de chapa de celulosa alquitranada, prensada y ondulada, o de fibra aglomerada en chapas. Contaban con doce paneles numerados que debían ser abulonados entre sí. El personal entrenado podía armarla en treinta minutos, por ello eran adecuadas para ser instaladas en lotes particulares, ya que no requerían un transporte muy sofisticado ni un gran número de operarios para levantarlas (Martínez de Hoz, 5 de julio de 1944, p.5). También en el CEDIAP existen fotos de unas viviendas de madera más amplias como las que se levantaron en el barrio de obras sanitarias.

Agregamos a estas, diez casas prefabricadas de madera que fueron donadas por *Johnson Linne*, una compañía naviera sueca (El barrio sueco, 13 de abril de 1944, p. 4). Estas fueron más valoradas que las anteriormente mencionadas, lo que se intuye debido a la controversia que despertó su adjudicación.

La crisis habitacional de San Juan

A partir de estas consideraciones nos dispusimos encontrar evidencias de la nueva cotidianidad surgida en San Juan, luego de la catástrofe telúrica. Así recurrimos a los periódicos *Tribuna* y *La Acción* en que existen notas de denuncia, humorísticas o sociales que permiten advertir el complejo panorama del habitar en estos barrios que, en algunos casos, se transformaron en villas y que luego fueron mejorados e integrados a la ciudad, por lo que en la actualidad son indetectables. El arco temporal analizado fue el del año 1944, en que existe mayor densidad discursiva con la temática de los problemas relativos al habitar de emergencia.

Además de las notas de opinión e informativas que brindan un panorama “serio”, en los periódicos se emplearon diferentes estrategias estilísticas para transmitir cómo era la vida cotidiana en estos barrios. Uno de estos recursos fue el humor, que canalizaba las críticas, expresaba el descontento y se empleaba como una forma de sobrellevar el difícil momento y la incomodidad. Se recurrió tanto al gráfico como al escrito para transmitir los principales problemas que aquejaban a los/as habitantes. Algunos de los artículos están firmados con seudónimos, así sucede con la sección *Buenos Días* cuya autoría es *Madrugador* en donde se empleaban recursos como la parodia o la sátira para aludir a la realidad sanjuanina (Lencinas, 2002, p. 230). Otros son anónimos, pero aportan al conocimiento de este período significativo de la historia de San Juan, desde una arista particular que incluye las experiencias cotidianas.

Principales problemas del nuevo habitar de los sanjuaninos

Estas condiciones materiales impuestas por la contingencia, impactaron en la vida cotidiana de los/as sanjuaninos. Implicaron la radicación de los vecinos/as en zonas en las que no se conocía a los/as demás, que muchas veces quedaban lejos de los lugares de trabajo y pertenencia.

Daba cuenta del malestar frente a esta nueva situación, el diario *Tribuna* que diagnosticaba que “[Los/as vecinos/as] en los nuevos barrios, formados al azar con gente de la más variada procedencia se sienten extraños y aislados los unos de los otros no obstante su vecindad” (*La vida en los barrios provisionales*, 1944, 26 de mayo, p. 4).

En muchos casos se habían visto forzados a la reubicación tras abandonar sus solares contra su voluntad. Un gran número de las viviendas quedaron severamente dañadas luego del sismo pero no habían caído completamente y los/as usuarios/as se resistían a desalojarlas por lo que el gobierno tuvo que intervenir, lo que fue vivido de manera traumática:

(...) lo que no pudieron las fuerzas ciegas de la naturaleza y la implacable adversidad lo consiguieron las cuadrillas de demolición, arrojadas sobre la ciudad aterrorizada como una bandada de cuervos sobre un cadáver. Las instrucciones eran severas y precisas, instrucciones de guerra. En un plazo de días había que

evacuar la ciudad y vaciar las casas (...) Hubo vecinos que, revólver en mano, impidieron la demolición de su hogar (Lee 24 de septiembre de 1944, p. s/p).

Las principales manifestaciones de malestar registradas por la prensa, aluden a las fallencias que presentaban las nuevas condiciones materiales en relación con las comodidades y con la funcionalidad. Las dimensiones reducidas impedían que los enseres de las viviendas que se ocupaban tradicionalmente en San Juan fueran útiles en las nuevas instalaciones. Además, las casillas o carpas de los barrios eran consideradas ineficientes, en diferentes grados, para contrarrestar los eventos climáticos como las lluvias, el viento o las temperaturas. Así por ejemplo, Madrugador, con carácter jocoso exponía:

El que solamente tiene una carpa, protesta porque el viento se cuele por todas partes y porque se inunda en cuanto caen cuatro gotas. El que tiene casilla, protesta porque en ella no caben tres roperos, los tres tocadores, el piano, la caja de fierro y las sillas del living. Y el que tiene casa de fibrocemento protesta porque es más fría que una nevera eléctrica y porque desde que habita en ella se pasa los días estornudando y porque carece de garaje (Madrugador, 2 de abril de 1944, p. 4)

Era común que la prensa expusiera, a modo de listado, los problemas generales que aquejaban a los/as moradores/as. Se enumeraba:

(...) la habitabilidad (que) se torna mortificante durante la estación calurosa (...). las restricciones a que obligan la convivencia colectiva; los inconvenientes y molestias que se originan en los transportes de pasajero-verdadera calamidad-, la pérdida de tiempo que supone la frecuencia con que diariamente debe viajarse desde el lugar distante de los barrios a la ciudad (Incertidumbre y construcciones de emergencia, 3 de octubre de 1944, p. 4).

Estas características propiciaban que los/as ocupantes no quisieran permanecer en estos barrios: “No puede entonces sorprender que haya quienes se proponen abandonarlos y que lo hagan en cuanto puedan.” (Incertidumbre y construcciones de emergencia 3 de octubre de 1944, p. 4).

Para facilitar su comprensión hemos clasificado los principales problemas del habitar el barrio y las casillas de emergencia relevados en la prensa, en los siguientes ítems:

a) La composición social variada: Uno de los temas recurrentes fue la diversidad de orígenes que tenían los/as habitantes. Esta heterogeneidad producía ciertos problemas de convivencia: “Salvo en algunos de ellos (barrios), donde la población está constituida por familias de un mismo nivel de cultura, en otros se producen, como una consecuencia lógica de la diferencia cultural precisamente, situaciones molestas que conviene evitar a toda costa (...)” (Constante vigilancia de la higiene en los barrios de emergencia, 4 de junio de 1944, p. 4). Se afirmaba que los problemas eran difícilmente evitables si no había “... una selección, puesto que las diferencias de educación es sinónimo de contraste y los

contrastes se rechazan cuando se trata de temperamentos, costumbres y modales” (Debe facilitarse la construcción de la vivienda de emergencia particular, 28 de septiembre de 1944, p. s/p). Para evitar los roces, se proponía que, siempre que fuera posible, debía tenderse a que los propietarios no se mudaran de sus domicilios o que se establecieran en casas reparadas o provisionales autoconstruidas. Para eso era necesario que el Estado disminuyera los controles y las restricciones que, como ya hemos consignado anteriormente, en muchos casos llevaba a que se demolieran las viviendas inutilizables o se prohibiera su ocupación hasta repararlas.

Si se observa las nóminas de adjudicatarios/as publicadas en el diario Tribuna, en que se consignaba además del nombre la profesión u ocupación de los/as interesados/as, puede suponerse una clasificación de los/as futuros/as propietarios según su posición social, profesión, ocupación u oficio (en el barrio 4 de Junio o Pistarini, como se observa en la figura 3, predominaban quienes eran jornaleros o se dedicaban a los quehaceres domésticos, mientras que en el Ramírez, existían mayor número de maestras, profesionales, etc. por dar un ejemplo).

Contraponiéndose con la opinión sobre las complicaciones sobre la heterogeneidad de orígenes, existió una nota que se acercaba al tema de la convivencia de una manera más romántica, destacaba que esta forma de habitar había achicado la brecha social: “El terremoto ha echado abajo las medianeras, las domiciliarias y las que aislaban a los individuos. Ya no hay clases sociales. En los barrios provisorios hacen la misma vida las familias distinguidas (...) las de la clase media, con pretensiones de figuración, y la humilde familia proletaria que se contenta con comer todos los días. (Lee, 24 de septiembre de 1944, p. s/p).

b) Los problemas de movilidad: El tema de la movilidad diaria afectaba a los/as usuarios/as y causaba descontento: las frecuencias del transporte público, las distancias a los lugares de trabajo, las tarifas elevadas, repercutían en la cotidianeidad (Las viviendas provisionales, 19 de mayo de 1944, p. 4).

A raíz de esto, se proponía que aquellos/as mejor posicionados/as tuvieran gestos solidarios. Un ejemplo fue un comunicado para que quienes poseían automóviles ofrecieran llevar a los/as que se encontraban esperando los ómnibus. (Madrugador, 22 de abril de 1944, p.)

c) Las conductas reprochables: Este contexto material precario, condicionaba a que se subvirtieran las normas de las prácticas sociales y que sucedieran conductas que algunos periódicos denunciaban como una “declinación moral de las costumbres”.

Las dimensiones de las soluciones habitacionales de emergencia propiciaban que la diferenciación entre el espacio público y el espacio privado fuera difusa. Así el diario comentaba que en las casillas de “tipo vialidad”, de tres metros cuarenta por tres metros sesenta, del barrio Capitán Ramírez, vivían entre 7 y 8 personas en una sola habitación, puesto que no era posible dividirlos, lo que llevaba a que las comidas y actividades diarias tuvieran que ser llevadas a cabo en las calles (Barrio que crea un agudo problema social, 28 de octubre de 1944, p.7).

Esta misma indeterminación se evidencia en un comentario que se realizaba en relación con la llegada del otoño:

Hasta ahora ha sido posible y, hasta agradable, dormir debajo de los parrales o bajo la sombra de un coposo eucalipto. Pero si empieza a hacer frío eso se transformará en una situación imposible para mucha gente, sobre todo para aquellas que no han tenido la suerte de algunos doctores, que han conseguido hasta cuatro casillas para ellos solos (Madrugador, 7 de abril de 1944, p. 4).

En la nota también se deja entrever un asunto polémico que era la adjudicación de las casillas, que, al parecer, no fueron entregadas por medio de mecanismos transparentes, si bien se afirmaba que existía preocupación primordial por beneficiar a los “jefes de familias proletarias” (La adjudicación de viviendas en barrios, 12 de abril de 1944, p. 4). Esto motivó a que se procediera a la fiscalización y al control para la reasignación de aquellas que no estaban siendo utilizadas como moradas.

Otro tema era la falta de iluminación que existía en las calles y los espacios entre viviendas, lo que también creaba un ambiente propicio para malas conductas. Por ello algunos barrios (Rawson y Medina) habían implementado un sistema de rondas que se sumaban a las policiales (La vigilancia en los barrios de emergencia, 28 de julio de 1944, p.4). En este mismo artículo se comentaba que algunas casillas tenían luz eléctrica solo en las habitaciones, por lo que la oscuridad preponderaba y propiciaba los robos.

La iglesia estaba presente mediante el establecimiento de templos y hogares. Una de las actividades de las que ha quedado registro (figura 4), consistió en la realización de casamientos masivos, en que contraían enlace más de cincuenta parejas por ceremonia. (En el barrio Lazo bendijeron las uniones matrimoniales de 51 parejas, 30 de abril de 1945, p. 4). Consideramos que esto puede haber sido una forma de intentar encauzar prácticas no deseadas como el concubinato.

d) Los problemas de higiene: La higiene fue otro tema recurrente que despertaba preocupación. En las unidades para solteros, que eran núcleos de habitaciones con baños y cocinas compartidos, el tema de la limpieza era muy complicado (Constante vigilancia de la higiene en los barrios de emergencia, 4 de junio de 1944, p. 4). Estos servicios eran escasos, así por ejemplo en la nota que trataba sobre la inauguración del barrio de empleados del Banco Nación, se destacaba que contaba con ciento ochenta y ocho habitaciones, y que solo tenía dos baños, un comedor y cocina para todo el conjunto (Fue inaugurado ayer el barrio de empleados del Banco de la Nación Argentina, 7 de junio de 1944, p. 5).

Además, se sumaba la presencia de los perros que abundaban en los barrios, estos quedaban librados a deambular por las calles debido a la falta de cierres y divisiones de los lotes: “Y hay que ver- y sobre todo hay que oír- las que arman noche a noche estos animalitos, confundidos en el más zoológico de los hacinamientos” (Madrugador, 22 de abril de 1944, p.4) Esta situación de precariedad impactaba en el cuidado personal y la apariencia de los/as moradores/as. El diario estimulaba a que no se perdiera el buen gusto y la presencia. Se afirmaba que: “La despreocupación ha conquistado muchos prosélitos después del terremoto y el desaliño, las barbas crecidas y el indumento semimasculino en las personas del otro sexo le dieron un desusado tono a la población” (Construcciones provisionales, 10 de mayo de 1944, p.4).

e) **el confort de las viviendas:** El tamaño reducido de las unidades fue retomado especialmente desde el humor. Así encontramos ejemplos gráficos (figura 5) como pequeñas notas parodiando la situación incómoda de vivir la domesticidad en pocos ambientes:

- Bueno; pero a mí me dieron al fin la casilla.
- Lo felicito por el nuevo domicilio
- ¡Claro! Pero no sabe Ud. que, como somos once en casa, para poder entrar en la casilla tenemos que desnudarnos afuera, porque no cabemos todos vestidos (Madrugador, 31 de Marzo de 1944, p.4).

También figuran algunos comentarios relativos al mobiliario y su adaptación a estas dimensiones:

Ya se venden camas que pueden ser transformadas en mesa a la hora de comer y en aparato receptor de radio el resto del día; perchas en las que se puede colgar el traje con la persona adentro sin peligro de que se arrugue ni el traje ni la persona (Madrugador, 10 de mayo de 1944, p. 4).

Sumamos el tema de la aislación térmica, que ya mencionamos anteriormente y fue retomado por la prensa en varias oportunidades, tanto en los albores del invierno como a inicios de verano. Las casas de adobe que representaban el número mayor de viviendas en San Juan antes del terremoto, eran muy eficientes térmicamente por lo que resultaban ideales para contrarrestar las temperaturas extremas sanjuaninas. Esto no sucedía con las chapas de fibrocemento, por lo que las casillas resultaban “hornos” y “heladeras” en las distintas estaciones del año. Así La Acción afirmaba que:

Para conocer perfectamente la tortura que significa vivir en una vivienda de emergencia con techo de fibrocemento y paredes de “Ondalit” es necesario estar en ella, pasar en ella las horas de la siesta sanjuanina en los días de temperatura ambiente más o menos alta (Debe evitarse que sea un suplicio la vida de los barrios de emergencia, 5 de octubre de 1944, p. 5).

Para mejorar las prestaciones, se sugería recubrir el techo con una capa de barro, lo que beneficiaría al menos en parte, puesto que las paredes eran igualmente conductoras (Las perspectivas del verano y lo que debe hacerse en los barrios de emergencia, 27 de septiembre de 1944, p. 4). Sin embargo, las mejoras para la optimización térmica no podían llevarse adelante sin la autorización oficial, lo que impedía que se adaptaran a las necesidades de los/as usuarios/as (El mejoramiento de las viviendas de emergencia, 12 de octubre de 1944, p. 4). Estos reclamos condujeron a que el Estado implementara un programa para mejorar su eficiencia, que se concretó, en algunos casos, con la entrega de materiales de aislación. Como queda en evidencia, los problemas cotidianos de las viviendas y el barrio eran un asunto preocupante. Como forma de resaltar las deficiencias, algunas notas referían de una forma idílica a las anteriores maneras de habitación sanjuanina. Así encontramos

algunas que reivindican los materiales tradicionales como la quincha o el adobe, los que también eran cuestionados puesto que su empleo tuvo impacto directo en las consecuencias del desastre.

Además de las referencias al material constructivo, es posible encontrar un rescate romántico, impregnado de nostalgia, referido a las viviendas que destruyó el terremoto. Estas casas eran percibidas como:

[...] el fruto, quizás, de largos y muchos años de trabajo, el producto de renovadas vigilias, la realidad de un sueño acariciado con embeleso. Cada ladrillo es una esperanza alcanzada; y las esperanzas de dos vidas unidas por el amor, estas paredes. Soñaron ambos con el hogar propio, una casita blanca y alegre; soñaron para el hijo un techo seguro. [...] He aquí lo que ha quedado de esos sueños y de esas esperanzas: un montón de escombros, una casa vacía, nada (Lee, 21 de agosto de 1944).

Un tema destacado era la intimidad que se tenía en la modalidad anterior, en que “(...) florecían virtudes que dependían de la misma condición de la familia sin que ningún extraño perturbara los hábitos y las costumbres tradicionales” (Constante vigilancia de la higiene en los barrios de emergencia, 4 de junio de 1944, p. 4). Este comentario resulta una clara crítica a la cercanía y convivencia en los barrios de emergencia.

Sin embargo en algunas notas podemos percibir que la nueva situación habitacional significó una mejora en las condiciones de vida de diferentes sectores de la sociedad sanjuanina. Así por ejemplo en Tribuna se comentaba que:

La clase obrera, la clase pobre, la que nada tenía que perder, nada ha perdido. Está igual que antes. Mejor ahora, quizás, porque ahora hay más trabajo, más jornal, hay carne y pan, y azúcar, y yerba, y ropa, y cama, y casa, y no todo es precario; que para los que vivían en un rancho descuajeringado, siempre es mejor una casilla de madera con algún servicio sanitario inmediato (Leal, 30 de mayo de 1944, p. 4).

El Estado había tenido que actuar y por ello ahora estaban garantizadas las condiciones mínimas, asuntos básicos a la que parte de la población no tenía acceso.

También es interesante notar que luego de un tiempo el diario recogió algunos cambios positivos que indicarían mejoras y una apropiación por parte de los/as usuarios/as de los espacios barriales: “Poco a poco, algunos barrios, por lo menos en lo que se ve desde la calle, van adquiriendo aspectos alegres y cordiales” (Tribuna, 3 de mayo de 1944, p. 4). Además, los/as habitantes comenzaron a organizarse para poder mejorar la infraestructura, para ello crearon las comisiones cooperadoras compuestas de vecinos/as que, con el aval de los municipios, llevaban adelante trabajos pero cuya organización también tenía consecuencias en lo social ya que producían “(...) el mutuo acercamiento con fines superiores.” (La vida en los barrios provisionales, 26 de mayo, 1944, p. 4). A través del diario se proponía que debía estimularse la realización de espectáculos culturales y deportivos que tendieran a “a hacer más agradable la convivencia entre los vecinos” (La vida en los barrios

provisionales, 26 de mayo, 1944, p. 4). Esto impactaría en la armonía. Resulta interesante pensar los espacios públicos como dispositivos tendientes a fortalecer la vida comunitaria en tiempos del desastre ya que este tipo de relaciones otorgan un sentido de permanencia a los modos de habitar provisorios.

Consideraciones finales

Como hemos podido comprobar a partir del análisis de diferentes notas periodísticas publicadas en el diario *La Acción y Tribuna*, el habitar los tiempos del posterremoto de 1944 en San Juan, implicó cambios significativos respecto a las costumbres y comodidades habituales tanto en el dispositivo vivienda como en el sector del barrio.

Si entendemos el habitar como un hecho cultural adquirido y transmitido, propio de un grupo de personas, que vuelve objetivos los modos pautados de pensar, sentir, actuar y producir, podemos comprender la fuerte crisis que implicó cambiar drásticamente de barrio y de tipología de vivienda. En esta nueva modalidad se subvirtieron los preceptos que regían las costumbres, ya que la interrelación dialéctica entre espacialidad y sociabilidad consolidada se transformó radicalmente con las nuevas condiciones de habitación. Así observamos en el caso sanjuanino lo que afirma Casanova Berna, quien sostiene que si un sujeto es desplazado, con diversos grados de violencia, el nuevo lugar en donde puede refugiarse efectivamente no se transforma instantáneamente en un nuevo territorio sino que se elabora morosamente con un duelo (Casanova Berna, 2013, pp. 20-21).

Los/as moradores/as no tuvieron intervención en el diseño, ubicación ni elección de materiales de las viviendas, por ello no percibían como propias las casillas ni los barrios. Estos diferían mucho de los tradicionales, estaban conformados por unidades idénticas, no todas tenían servicios, se encontraban lejos de sus zonas de origen, eran de materiales nuevos, distintos a los que se empleaban desde hacía cientos de años en San Juan, etc. Esta situación objetiva, impactó en la intimidad de las familias, en la distinción entre el espacio público y el privado, en las condiciones de higiene y de transporte, entre otras.

Según Sánchez Estévez, la categoría de la calle se opone a la de la casa, su separación es una construcción histórica que provee de ciertos códigos de conducta, pero que, además, segrega, selecciona y delimita (Sánchez Estévez, 2012, p.113). Sin embargo, en San Juan, como se aprecia en los comentarios citados de la prensa, esta situación se vio profundamente transformada. Las categorías de casa/calle, no fueron taxativas y el espacio interior/exterior tuvo características fluidas.

Preponderaba la uniformidad dada por la estandarización y, por ello, no sucedía aquello que afirma Bourdieu, que entiende la vivienda como la expresión del ser social de su propietario, sus medios y sus gustos (Bourdieu, 2001, p. 34). La apariencia general era la de un campamento militar: regularidad, simetría y austeridad regían el ordenamiento urbano. Sumado a ello, los miembros de distintas familias habían muerto y otros/as se encontraban evacuados/as en provincias cercanas por lo que los/as habitantes estaban de duelo, esto impactaba en el ánimo de la población.

Otro tema a tener en cuenta es que surgieron en un contexto de incertidumbre, lo que les daba carácter de temporarios o provisionales. Lo mismo sucedió con el emplazamiento de la ciudad, que fue discutido durante meses y que condicionó que se retrasara la reconstrucción definitiva. Consideramos que esto puede haber impactado en que sus ocupantes no se identificaran con las nuevas locaciones.

Sin embargo, es interesante considerar que estas moradas y barrios inicialmente provisionales, con el tiempo fueron tomando carácter permanente, las familias mejoraron de a poco las casillas ampliándolas, anexándoles construcciones de mampostería, etc. Actualmente han sido absorbidas por la trama urbana, lo que indica que finalmente fueron asimiladas por la población como propias.

Consideramos que analizar la dinámica de los espacios domésticos de la vivienda y el barrio, enriquece la comprensión del periodo del posterremoto sanjuanino y colabora a conocer cómo era la cotidianeidad de quienes habitaron la tragedia y la emergencia, condiciones materiales de un periodo significativo de la historia sanjuanina.

Referencias Bibliográficas

- Aboy, R. (2005). *Viviendas para el pueblo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica Argentina.
- Aboy, R. (2008). *Arquitecturas de la vida doméstica*. Familia y vivienda en Buenos Aires, 1914- 1960. *Anuario IEHS*. (23), pp 355-384.
- Aboy, R. (2011). *Una tormenta vista desde sus márgenes: la crisis de 1930 y los departamentos para las clases altas porteñas*. Crítica. *Anales del AII*, (172), pp.1-28.
- Armus, D. (1984). *Sectores populares y vida urbana*. Buenos Aires: CLACSO.
- Ballent, A. (1997). *Las huellas de la política. Arquitectura, vivienda y ciudad en las propuestas del Peronismo*. Buenos Aires, 1945-1955. Buenos Aires: Tesis presentada con el fin de obtener el título Doctor de la Universidad de Buenos Aires en Historia. Dirigida por Liernur, Jorge Francisco.
- Ballent, A. (2001). Un hogar para cada familia; cada familia en su hogar. En M. Boleda, & M. Herrera, *Seminario sobre Población y Sociedad en América Latina*, SEPOSAL 2000 (págs. 317-332). Salta: GREDES.
- Ballent, A. (2009). *Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo, en Buenos Aires, 1943-1955*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes. Prometeo.
- Ballent, Anahí y Liernur, Jorge Francisco. (2014). *La casa y la multitud*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Barrio que crea un agudo problema social . (28 de octubre de 1944). *La Acción* , pág. 7.
- Bertolino, Mónica; Barrado, Carlos; Rosetti, Romina; Labriola, Juan. (2018). *El habitar y los desafíos contemporáneos La morada transitoria, el problema del andar y de lo imprevisible. El espacio doméstico en la adversidad*. Congreso Internacional Vivienda y Ciudad: Debate en torno a la Nueva Agenda Urbana, (págs. 183-202). Córdoba.
- Buchbinder, P. (2014). *Los cambios en la política social argentina y el impacto del terremoto de San Juan (1944)*. Iberoamericana, XIV(55), pp. 121-133.

- Casanova Berna, N. (2013). *Hacia una teoría arquitectónica del habitar*. Montevideo: Biblioteca Plurar.
- CEDIAP: <http://cdi.mecon.gob.ar/cediap/>
- Construcciones provisionales. (10 de mayo de 1944). *Tribuna*, pág. 4.
- Cremaschi, V. (2015). *La vivienda mendocina en el período 1930- 1943. Discusiones sobre su implementación*. *Historia Americana y Argentina*, 15(1), pp. 191-224.
- Cremaschi, V. (2016a). *Los barrios construidos durante el primer peronismo en Mendoza, Argentina. Instituciones y estrategias*. Cuadernos de la Universidad de Jujuy(50), pp. 35-55.
- Cremaschi, V. (2016b). *Vivienda del primer peronismo en Mendoza. Ideas y representaciones tras la tipología unifamiliar*. *Andinas*(5), pp. 54-61.
- Cremaschi, V. (2018a). Vivienda: el surgimiento de los barrios de escala masiva. En C. Raffa, & I. Hirschegger, " *Proyectos y concreciones: obras y políticas públicas durante el primer peronismo en Mendoza 1946-1955* (págs. 67-105). Mendoza: Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado. UNCuyo.
- Cremaschi, V. (2018b). *La vivienda estatal y su contribución al fomento de la familia nuclear. El caso de Mendoza durante la primeramitad del siglo XX*. *Anuario de Historia Virtual*, pp. 53-80.
- Cremaschi, V. (2018c). *La vivienda estatal del primer peronismo en Mendoza (1946-55). Acercamiento a sus características constructivas*". *Andes. Universidad Nacional de Salta*, 1(19),pp 1-36
- Cremaschi, V. (2019 en prensa). *Las viviendas del primer peronismo en San Juan. Andinas. Debe evitarse que sea un suplicio la vida en los barrios de emergencia*. (5 de octubre de 1944). *La Acción*, pág. 4.
- Debe facilitarse la construcción de la vivienda de emergencia particular. (28 de septiembre de 1944). *La Acción*, pág. s/p.
- El barrio sueco*. (13 de abril de 1944). *Tribuna*, pág. 4.
- El mejoramiento de las viviendas de emergencia. (12 de octubre de 1944). *Tribuna*, pág. 4.
- En el barrio Lazo bendijeron las uniones matrimoniales de 51 parejas*. (30 de abril de 1945). *Tribuna*, pág. 4.
- Fundación Bataller: [https://www.sanjuanalmundo.org/articulo/25306/fundacion-bataller/gaggero-horacio-y-garro-alicia-\(1996\)-del-trabajo-a-la-casa-la-politica-de-vivienda-del-gobierno-peronista](https://www.sanjuanalmundo.org/articulo/25306/fundacion-bataller/gaggero-horacio-y-garro-alicia-(1996)-del-trabajo-a-la-casa-la-politica-de-vivienda-del-gobierno-peronista).
- Gironés de Sánchez, I. (2005). *La ciudad perdida. Memoria Urbana de San Juan preterremoto. 1930-1944*. San Juan : Facultad de Filosofía y Letras UNSJ.
- Healey, M. A. (2002). *The Fragility of the Moment: Politics and Class in the Aftermath of the 1944 Argentine Earthquake*". *International Labor and Working-Class History*(62), pp. 50-59.
- Healey, M. A. (2004). *Buscando un orden entre los escombros: Iglesia y Estado después del terremoto de 1944 en San Juan*. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, XV(97), pp. 58-89.
- Healey, M. A. (2012). *El peronismo entre las ruinas: El terremoto y la reconstrucción de San Juan*. . Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Hevilla, María Cristina y Molina, María. L . (2010). *La ciudad de San Juan: imaginarios de las reconstrucciones inconclusas*. . (U. d. Barcelona, Ed.) *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*.XIV(331).

- Incertidumbre y construcciones de emergencia*. (3 de octubre de 1944). *Tribuna*, pág. 4.
- Jerez, M. (2013). Notas críticas en torno a la política habitacional del primer peronismo en Jujuy (1946-1955). *Revista de estudios marítimos y sociales*, 5(6), pp. 129-139.
- Jerez, M. (2014). Proyectos, debates y críticas en torno a la vivienda obrera en el Noroeste argentino. San Salvador de Jujuy (1930-1945). *Anuario de la Escuela de Historia Virtual*, 5(6), pp. 90-108.
- La adjudicación de viviendas en barrios. (12 de abril de 1944). *Tribuna*, pág. 4.
- Las perspectivas del verano y lo que debe hacerse en los barrios de emergencia . (27 de septiembre de 1944). *La Acción*, pág. 4.
- Las viviendas provisionales. (19 de mayo de 1944). *Tribuna*, pág. 4.
- La vigilancia en los barrios de emergencia. (28 de julio de 1944). *La Acción*, pág. 4.
- Leal, J. (30 de mayo de 1944). *Los damnificados*. *Tribuna*, pág. 4.
- Lecuona, D. (mayo de 2001). Conceptos políticos y sociales sobre el problema de la vivienda en Argentina a mediados del siglo XX. *Revista INVI*, 16(42), pp. 7-59.
- Lee, E. (24 de 9 de 1944). *La casa vacía*. *Tribuna*.
- Lencinas, C. (2002). El humor de los sanjuaninos. Antes y después del terremoto. La morisqueta. En B. y. Mosert, A. Sánchez, G. De la Torre, C. Rodas, G. Ogás Puga, C. Lencinas, y otros, *Periodismo y Sociedad sanjuanina. EL imaginario local sanjuanino desde el periódico local (1930-1944)* (págs. 229-238). San Juan: Fundación Universidad. UNSJ.
- Liernur. (1999). Casas y jardines. La construcción del dispositivo doméstico moderno. (1870-1930). En F. y. Devoto, *Historia de la vida privada en la Argentina*. La Argentina plural: 1870-1930 (págs. 99-137). Buenos Aires: *Taurus*.
- Madrugador. (2 de abril de 1944). Buenos días. *Tribuna*, pág. 4.
- Madrugador. (3 de mayo de 1944). Buenos días. pág. 4.
- Madrugador. (31 de marzo de 1944). Buenos días. *Tribuna*, pág. 4.
- Madrugador. (10 de mayo de 1944). Buenos días. *Tribuna*, pág. 4.
- Madrugador. (22 de abril de 1944). Buenos días. *Tribuna*, pág. 4.
- Madrugador. (7 de abril de 1944). Buenos Días. *Tribuna*, pág. 4.
- Manzini, L. (2011). *Las viviendas del siglo XIX en Santiago de Chile y la región de Cuyo en Argentina*. UNIVERSUM, 165-186.
- Manzini, L. (2012). La casa patronal vitivinícola, un modelo identitario en tiempos del modernismo, en la Región de Cuyo, Argentina (1885 - 1910). *Revista Historia de América*, pp. 33-60.
- Martinez de Hoz, M. (5 de julio de 1944). *Las obras de emergencia en San Juan*. *La Acción*, pág. 5.
- Ortiz Bergia, M. J. (julio- diciembre de 2014). Los planes estatales de vivienda social en la Córdoba peronista. *Coordenadas*. *Revista de historia regional*, pp. 273- 296.
- Raffa, C. (enero-junio de 2004 a). Un pueblo para 3000 habitantes: las primeras Casas Colectivas para obreros y empleados estatales en Mendoza, 1935-1938,. *Revista de Historia de América*(134), pp.115-139.
- Rigotti, A. M. (2011). Viviendas para los trabajadores: el municipio de Rosario frente a la cuestión social. *Prohistoria*.
- Rizzo, M y Granero, M. (2009). *La arquitectura del Estado peronista en Mar del Plata 1946/ 55. Imaginario colectivo y representaciones sociales*. Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo: La Primera Década, (págs. 1-21).

- Rizzo, María de las Nieves y Granero, Melecia. (diciembre de 2009). *La vivienda social en Mar del Plata 1943-1955*. Registros, 6(6), pp.103-119.
- Sánchez Estévez, R. (2012). La construcción de los sentidos de la casa y el espacio. Breve recorrido histórico. Espacialidades. *Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 2(2), pp. 110-128.
- Tejeda, R. W. (1946). *La reconstrucción de San Juan*. Buenos Aires.

Abstract: The present work investigates the characteristics of living in the emergency neighborhoods of the city of San Juan and surroundings, which emerged after the earthquake that struck that province on January 15, 1944 and which had a significant impact on the urban structure.

In this critical situation, the National State, through the Ministry of Public Works, undertook the task of providing shelter, in the course of a few months, to some one hundred thousand people who had lost their homes. Thus, numerous neighborhoods were built with light and prefabricated materials in the outskirts of the city. This also implied the transfer and location of the families in other sectors where they did not know their neighbors and the housing conditions were different from those of their origin.

This article explores different aspects of the daily life of these neighborhoods based on the tracking, classification and analysis of journalistic notes from two important local newspapers. As a result, we find interesting evidence that allows us to approach the problems that living in times of crisis represented in this important provincial moment.

Keywords: Inhabiting - San Juan - neighborhoods - peronism - 1944's post-earthquake

Resumo: O presente trabalho investiga as características de vida nos bairros de emergência da cidade de San Juan e arredores, que surgiram após o terremoto que atingiu aquela província em 15 de janeiro de 1944 e que teve um impacto significativo na estrutura urbana.

Nesta situação crítica, o Estado Nacional, através do Ministério das Obras Públicas, assumiu a tarefa de acolher, em poucos meses, cerca de cem mil pessoas que perderam as suas casas. Assim, inúmeros bairros foram construídos com materiais leves e pré-fabricados na periferia da cidade. Isso implicou também a transferência e a localização das famílias em outros setores onde não conheciam seus vizinhos e as condições de moradia eram diferentes das de sua origem.

Este artigo explora diferentes aspectos do cotidiano desses bairros a partir do rastreamento, classificação e análise de notas jornalísticas de dois importantes jornais locais.

Como resultado, encontramos evidências interessantes que nos permitem abordar os problemas que a vivência em tempos de crise representou neste importante momento provincial.

Palavras chave: Habitar- San Juan - bairros - peronismo - post terremoto de 1944

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por su autor]
